



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 1784-2025-R-UNA



Puno, 17 de junio del 2025

VISTO:

El expediente tramitado por don: Carlos Omar Quiñones Quispe, egresado de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de DOCTOR EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA; y, el MEMORANDUM N° 0751-2025-SG-UNA-PUNO de fecha 17 de junio de 2025, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, ha evacuado su informe y remitido la documentación para el otorgamiento del correspondiente Grado Académico a favor del recurrente, por haber cumplido con los requisitos necesarios;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 17 de junio del 2025, en el marco de lo previsto en el artículo 93º numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59º literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado el grado académico que se detalla en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Titulos – Secretaría General; y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el Grado Académico de **DOCTOR EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA**, a favor de don: **Carlos Omar Quiñones Quispe**.

POR TANTO:

Expídase el correspondiente diploma, para que se le reconozca como tal.

Regístrate, comuníquese y archívese.



**Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados Académico
- OCI, OAJ, OPP
- Sub Unids. Grados y Titulos, Registro y Archivo Académico
- Escuela Posgrado
- Interesado
- Archivo/2025



**Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR**

